

## COMUNICADO CONSEJO DE FACULTAD

El Consejo de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, en sesión extraordinaria del 1 de abril de 2020, extiende un mensaje de agradecimiento por la disponibilidad y los esfuerzos realizados por nuestros estudiantes, profesores y administrativos para afrontar la actual crisis; esto -sin hesitación- nos permite mantener la cohesión y la identidad como Comunidad Académica.

A su vez, informa sobre las acciones emprendidas por la Facultad, en el marco de la emergencia sanitaria:

- Área de acompañamiento: con el propósito de apoyar las acciones que adelanta la Universidad para minimizar el efecto nocivo que la cuarentena pueda representar para la salud mental, se elaboró una presentación digital con recomendaciones prácticas sobre hábitos saludables e información de contacto en caso de necesitar ayuda; esta será difundida por los canales informativos de la Facultad.
- Área de Deporte y Cultura: entendiendo que, en las actuales circunstancias, se hace necesario desarrollar actividades lúdicas y físicas que pro-pongan un buen uso del tiempo y disminuyan la ansiedad que produce el aislamiento y el cambio de rutinas, se propone la implementación de talleres artísticos virtuales en baile, son cubano, bachata y salsa, talleres de música: guitarra, piano, técnica vocal y teoría musical, en deporte: torneo en línea de ajedrez y retos deportivos de coordinación y habilidades motoras.
- Apoyos socioeconómicos: las circunstancias actuales afectan drásticamente las condiciones económicas de un porcentaje importante de nuestros estudiantes. Para atenuar las consecuencias negativas, se entregará un apoyo alimentario, consistente en una canasta compuesta por granos, cereales, azúcares, verduras, frutas y otros. Su entrega será a domicilio.
- Apoyo con dispositivos (tabletas) y compra de tarjetas de internet: en respuesta a la solicitud de apoyo en términos de dispositivos y conexión a internet, se ofrecerán en préstamo 150 tabletas y tarjetas de internet. Su entrega será igualmente a domicilio.
- Desde las Áreas Curriculares se continúa dando respuesta a las solicitudes e inquietudes de los estudiantes de pregrado y posgrado.

- El Consejo de Facultad considera la importancia de las actividades que lleva a cabo el Consultorio Jurídico, constituyéndose en un servicio social fundamental para personas que requieren asistencia judicial, además de una práctica académica. En este sentido, se contempla la posibilidad de continuar ofreciendo los servicios de manera virtual, con la participación voluntaria de los estudiantes y el apoyo de nuestros docentes. Asimismo, en el marco del Convenio con Defensoría Pública, con el trabajo conjunto de estudiantes, profesores y el personal de la Defensoría, se prestará apoyo a las personas que se encuentran en imposibilidad económica o social en la defensa de sus derechos; deber que nos demanda no sólo nuestra responsabilidad social sino el momento histórico.
- La situación de emergencia sanitaria ha afectado el normal desarrollo de las actividades del Consultorio Jurídico II. Con el fin de evaluar la situación de los estudiantes, se realizará un estudio -caso a caso- con el fin de dar una solución pronta, y se evaluará la posibilidad de permitir cambios de entidad en aquellos casos donde no sea posible la práctica mediante trabajo en casa.
- En pregrado se continúa el apoyo tanto a los estudiantes como profesores para el desarrollo de actividades no evaluativas, que permitan el encuentro virtual con los estudiantes.
- Frente a las actividades académicas de posgrado en Bogotá, las clases virtuales se han programado con los docentes y estudiantes, con el fin de continuar con nuestro compromiso académico y reconociendo que nos encontramos en una situación de excepcionalidad mundial. Estamos prestos a la atención de cualquier requerimiento o solicitud que tengan los estudiantes y los docentes, con el ánimo de minimizar las dificultades que se puedan presentar en cuanto al proceso de virtualización de clases que estamos afrontando; siendo absolutamente conscientes de la problemática actual.